



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de Cusco

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO **DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE** **CULTURA DE CUSCO**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, es una institución reconocida como eje fundamental del desarrollo sostenible del país, que promueve la ciudadanía intercultural, la integración social y la protección del patrimonio cultural de la Nación, facilitando un mayor acceso a la población, a los productos culturales y artísticos, afianzando la identidad peruana; así mismo está comprometida en materia de seguridad y salud en el trabajo teniendo como política:

1. Prestar todo el respaldo al cumplimiento de la normatividad y políticas nacionales sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, estableciendo medidas de control, fiscalización y verificación de la aplicación de la normatividad.
2. Fomentar la gestión de prevención de riesgos laborales y salud ocupacional entre las personas que laboran en el Ministerio de Cultura.
3. Propiciar y desarrollar planes de formación, entrenamiento y sensibilización del personal sobre las obligaciones y responsabilidades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para fortalecer las capacidades de las personas que laboran en el Ministerio de Cultura.
4. Coordinar con las dependencias para que se garanticen las condiciones de seguridad, salud, higiene, limpieza, integridad física, mental y social del personal al interior de la institución.
5. Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en las acciones de prevención de riesgos y mejora continua en las condiciones físicas laborales.

Aprobada por Resolución de Secretaría General N° 021-2016-SG/MC



**DIRECCIÓN
DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO**